

ACERCA DE LOS RETOS DE LA NUEVA REFORMA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEXICANA

Bernardo Trimiño Quiala

Con el anuncio desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la implementación de la nueva reforma curricular, la opinión pública mexicana está volteando nuevamente hacia los temas educativos.

Al igual que muchos países del mundo, en México se lleva a cabo una reforma educativa, la que ha sido llamada “Nueva Escuela Mexicana”, esta reforma se inició precisamente en un momento de cambios en las estructuras sociopolíticas y económicas de México, impulsados por el actual gobierno federal. Por su parte, en el contexto internacional, se sumó que vivimos momentos históricos enmarcados en la Cuarta Revolución Industrial y la sociedad del conocimiento; a todo lo anterior, se sumó el impacto negativo que la pandemia de la COVID – 19 provocó a toda la humanidad.

Las tres realidades anteriores, más la alta tasa de violencia y corrupción en el país, así como la necesidad de ponderar la imagen y el papel social del magisterio, argumentaron la necesidad de implementar la actual Reforma Educativa, que entre sus objetivos se plantea la importancia de privilegiar la educación como un factor clave para solucionar los actuales problemas de toda índole que se manifiestan a nivel nacional; y a la vez, ser fuente del desarrollo integral, tanto personal como social.

Si bien, generalmente, toda reforma educativa es propuesta a nivel gubernamental y participan los factores políticos y sociales, que incluso logran transformar la legislación relacionada con la educación; debemos tener claro que la verdadera transformación educativa se produce a nivel de cada escuela, de cada salón de clase; y es aquí, donde se aseguran o se pierden las propuestas que emanan de la reforma educativa federal.

Lo anterior significa que es a nivel práctico donde se concreta la política educativa, de ahí la importancia y significatividad de que toda reforma educativa se haga acompañar de una reforma curricular. En otras palabras, el objetivo principal de toda reforma educativa es, desde luego, mejorar el sistema educativo, por lo que designa la política gubernamental, la legislación, los fundamentos teóricos, los fines y objetivos formativos; así como, los recursos presupuestales de la educación a escala federal.

Pero, para que sean cumplidos los objetivos de la reforma educativa, se requiere de una reforma curricular que logre actualizar o transformar los contenidos de estudios, las estrategias de enseñanzas, los métodos didácticos para que se hagan más eficaces las clases y se brinde la cultura más adecuada a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de cara al futuro.

Ahora bien, la educación es un complejo proceso social, que siempre debe proyectarse del presente hacia el futuro, por lo que toda reforma sea educativa o curricular debe ser sometida a una serie de procedimientos de estudios colectivos, de revisión de expertos, de pilotaje experimental y aprobación por parte de diferentes instancias educativas antes de ser promulgada e implementada. En este sentido, es importante señalar que, precisamente debido a su trascendencia, el proceso de introducir una reforma educativa o curricular debe ser consensuado a escala social, debe ser participativo y paulatino, ya que su implementación puede llevar varios ciclos escolares.

De lo planteado hasta aquí se puede afirmar que, sin lugar a duda, se demanda de una reforma curricular en México, que forme parte y concrete a la actual reforma educativa.

Sin embargo, **la actual reforma curricular que se está proponiendo desde la SEP, debe vencer una serie de retos de carácter pedagógico.** Los invito a acercarnos a algunos de ellos:

El primer reto, está vinculado con la actualización de la concepción del currículo partiendo de su propia definición y componentes curriculares.

Hoy, el currículo, no se concibe como una sumatoria de contenidos de estudios y asignaturas como lo fue en el pasado siglo XX, actualmente, el currículum se define como un proyecto educativo de carácter flexible que partiendo del diagnóstico escolar, permite la formación integral de todos los estudiantes de cara al futuro, en correspondencia con la proyección de desarrollo que espera la sociedad, a partir de la cual se expresa el perfil de

egreso de cada nivel educativo, se plantea el diseño de los programas de estudio y se perfila el sistema de actividad – comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para materializar la variable flexibilidad en la anterior definición el currículo en el siglo XXI, generalmente se estructura por la coexistencia de tres componentes:

El Currículo Base. Incluye los contenidos de obligatorio cumplimiento en todas las escuelas del país, por lo que este currículo base es federal, e incluye los conocimientos y habilidades que todos los estudiantes deben desarrollar. Este currículo generalmente asume alrededor del 70% de las horas curriculares.

El Currículo Propio. Está conformado por contenidos de carácter local, con el objetivo de afianzar la cultura y tradiciones propias del estado, o los municipios donde esté situada la escuela. Aporta aproximadamente el 20% de las horas curriculares.

El Currículo Optativo. Generalmente vinculado con procesos de la autonomía de cada escuela, cada maestro puede contar con un número de horas curriculares, las que pueden llegar hasta el 10% del total del currículo para trabajar didácticamente contenidos que sean específicos de la escuela, el grado o que aporten al desarrollo integral de cada estudiante, según el diagnóstico personalizado.

Concebir el currículo desde esta definición conceptual y estructural permite adaptarlo a la realidad del entorno del centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.



El segundo reto, define el perfeccionamiento de los procesos de formación y capacitación del personal docente. En este sentido, si se va a implementar una nueva reforma curricular en la educación básica, a la par deben estar concibiéndose los cambios curriculares que necesariamente hay que desarrollar en la formación y capacitación de maestros. Por ello, se demanda que antes de su puesta en práctica cada docente conozca y esté capacitado para desarrollar a nivel de aula la esencia de esta reforma curricular, para que pueda acompañar la educación de sus estudiantes. En otras palabras, si los maestros no conocen la esencia de la nueva reforma curricular, no serán capaces de educar en correspondencia a los objetivos planteados desde la SEP.

El tercer reto, también de vital significación para la nueva reforma curricular, es el concebir los contenidos de estudios en función del México del 2040. Me explico, como se planteó con anterioridad la reforma curricular se proyecta del presente al futuro. Las niñas y los niños que en este ciclo escolar 2021-2022 estén inscritos en primero de primaria, van a estar concluyendo la secundaria en el año 2031, la preparatoria aproximadamente en el año 2034 y la universidad, en correspondencia con los años de estudios cerca del 2040. Por lo tanto, es necesario diseñar la reforma curricular, los contenidos de estudios y los perfiles de egreso mirando al México del 2040. De ahí, la importancia de valorar muy bien cuáles son los contenidos de los libros de textos, las tipologías de clases, la motivación, habilidades y valores a desarrollar en cada estudiante.

El cuarto reto, está vinculado con el aumento del papel de la ciencia en la educación, específicamente áreas como la Informática y las Neurociencias ya están modificando la concepción curricular a escala internacional. Lo que significa que la nueva reforma curricular debe potenciar la inserción en las clases de la metodología, las estrategias, las plataformas y el equipamiento provenientes de estas ramas de la ciencia, con el objetivo de revolucionar las tradicionales formas de enseñar y aprender.

Al respecto, **la dura pandemia de la COVID - 19, demostró que el modelo educativo presencial en muchos aspectos es obsoleto, ya que fueron aplicadas otras modalidades de enseñanza - aprendizaje, como las modalidades: virtual, mixta e híbrida.** Esta última modalidad, se irá afianzando en el futuro inmediato, por lo que estas modalidades deben ser consideradas en la nueva reforma curricular, ya que un grupo de contenidos pueden estudiarse de manera presencial; y otros, de manera virtual.





El quinto reto, está vinculado a que la nueva reforma curricular debe caracterizarse por ser preventiva y humanista, enfocada hacia la gradual solución de los graves problemas sociales que vive México, es decir, debe diseñarse para los alumnos y con los alumnos, favoreciendo que desarrollen conocimientos, valores y modos de actuación que faciliten el ir abandonando los actuales patrones sociales.

Al respecto, es necesario incluir cuestiones, hoy claves para el México del futuro como:

- el aprender a solucionar conflictos. Aprender a resolver conflictos es lo contrapuesto a lo innegociable, a las mentes cerradas, a la violencia heredada unida con el sentimiento de impunidad. La solución de conflictos es la base de la cultura de paz, de la comunicación, de aprender a escuchar, de tender puentes entre personas, comunidades, culturas; es también, la mediación conciliadora y el estímulo a la unidad nacional por un México mejor.
- se debe eliminar el autoritarismo por parte de los colectivos docentes, y ganarse la autoridad magisterial que emana desde la ejemplaridad como maestros. También hay que permitir que los alumnos hagan preguntas en clases, que nos interroguen, que busquen nuevas alternativas de soluciones. En otras palabras, debemos llenar a los alumnos de preguntas, para facilitarles un aprendizaje colaborativo, desde la necesaria horizontalidad académica, y abandonar definitivamente el pedestal elitista que nos ha separado de nuestro alumnado.
- es necesario considerar nuevas transformaciones en el sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. El sistema evaluativo debe responder a nuevos conceptos de equidad y de justicia social para alcanzar objetivos sociales de mayor alcance. La evaluación planteada desde la reforma curricular debe concebirse bajo el respeto a las diferencias y destacando el principio de que no existen dos estudiantes iguales, sin embargo, todos tenemos el mismo derecho a recibir una educación de calidad, centrada en la valoración del desempeño de cada estudiante.
- es importante desarrollar la cultura del cuidado de la salud, del medioambiente, la cultura financiera, la percepción de riesgo y el fortalecimiento de la formación humanista, desde un enfoque más cualitativo e integrador.

Lo analizado en este artículo, constituye una breve mirada a todo lo que representa concebir e implementar una reforma curricular, es decir, para nada es algo superficial, ni que pueda gestionarse a la ligera. **Una reforma curricular, como parte de una reforma educativa, es un proceso de gran significación para el futuro de México, de ahí su trascendencia y la importancia que participe toda la comunidad educativa en su desarrollo.**

El futuro de nuestras niñas y nuestros niños depende, en gran medida, de lo que hoy seamos capaces de hacer en la educación escolar. Nunca debe ser olvidado este principio. 🌀



Bernardo Trimiño Quiala

Coordinador del Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid

Referencias bibliográficas:

Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. (2019) El Currículo Nacional. Consultar en: https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_04/archivo/INEE-Informe-2016_08-Capitulo-4.pdf

Secretaría de Educación Básica. (2022) Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana. Consultar en: https://www.sep.gob.mx/marccurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf

Secretaría de Educación Básica. (2019) El currículo de la educación básica. Consultar en: <https://www.planypogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-educ-fisica/IV-EL-CURRICULO-DE-LA-EB.pdf>